

	Pesetas
Peritos de Minas de Manresa	50.000
Peritos de Minas de Mieres	125.000
Facultativos de Minas de Bolmex	50.000
Facultativos de Minas de Cartagena	75.000
Facultativos de Minas de Torrelavega	50.000
Colegio Politécnico de La Laguna	100.000
Total	17.523.075

Considerando que la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto y la de Contabilidad de este Departamento tomaron razón del gasto, y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 9 de marzo de 1963.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que sea aprobada la distribución de referencia, y que se libren en la forma reclamatoria a dichas Escuelas las expresadas cantidades, por el total de 17.523.075 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de marzo de 1963 por la que se distribuye el crédito para abono de jornales a Escuelas Técnicas

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mención; Resultando que en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento, rúbrica 244.141, figura un crédito global de 9.271.536 pesetas, para abono de jornales al personal subalterno de todas las Escuelas Técnicas, incluidas las parás extraordinarias;

Considerando la necesidad de proceder a distribuir el expresado crédito entre los Centros que se indican a continuación:

Escuelas Técnicas Superiores:	Pesetas
Arquitectura de Barcelona	175.000
Arquitectura de Madrid	347.500
Arquitectura de Sevilla	44.000
Ingenieros Aeronáuticos	335.000
Ingenieros Agrónomos de Madrid	250.000
Ingenieros Agrónomos de Valencia	44.000
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	350.000
Ingenieros Industriales de Madrid	350.000
Ingenieros Industriales de Barcelona	650.000
Ingenieros Industriales de Bilbao	650.000
Ingenieros Industriales Textil de Tarrasa	260.000
Ingenieros de Minas de Madrid	546.000
Ingenieros de Minas de Oviedo	44.000
Ingenieros de Montes	297.500
Ingenieros Navales	347.500
Ingenieros de Telecomunicación	200.000
Instituto de Ampliación de Estudios e Investigaciones Industriales	35.000
Total	5.950.500

Escuelas Técnicas de Grado Medio:

Aparejadores de Madrid	115.000
Aparejadores de Barcelona	65.000
Aparejadores de Sevilla	20.000
Peritos Industriales de Alcoy	50.000
Peritos Industriales de Biar	55.000
Peritos Industriales de Bilbao	210.000
Peritos Industriales de Cádiz	60.000
Peritos Industriales de Cartagena	64.500
Peritos Industriales de Córdoba	65.000
Peritos Industriales de Gijón	102.500
Peritos Industriales de Jaén	63.000
Peritos Industriales de Las Palmas	55.000
Peritos Industriales de Linares	64.500
Peritos Industriales de Loroño	54.500
Peritos Industriales de Madrid	210.000
Peritos Industriales de Málaga	73.000
Peritos Industriales de San Sebastián	73.000
Peritos Industriales de Santander	95.000

	Pesetas
Peritos Industriales de Sevilla	95.000
Peritos Industriales de Tarrasa	163.000
Peritos Industriales de Valencia	115.000
Peritos Industriales de Valladolid	65.000
Peritos Industriales de Vigo	65.000
Peritos Industriales de Villany y Gelirú	55.000
Peritos Industriales de Vitoria	29.535
Peritos Industriales de Zaragoza	102.500
Peritos Agrícolas de Madrid	215.000
Peritos Agrícolas de Valencia	20.000
Peritos Aeronáuticos	30.000
Peritos de Montes	60.000
Peritos Navales	30.000
Peritos de Obras Públicas	215.000
Peritos de Telecomunicación	65.000
Peritos Topógrafos	65.000
Peritos de Minas de Almadén	30.000
Peritos de Minas de Bilbao	35.000
Peritos de Minas de Huelva	30.000
Peritos de Minas de León	40.000
Peritos de Minas de Linares	45.000
Peritos de Minas de Manresa	30.000
Peritos de Minas de Mieres	30.000
Facultativos de Minas de Bolmex	30.000
Facultativos de Minas de Cartagena	30.000
Facultativos de Minas de Torrelavega	30.000
Colegio Politécnico de La Laguna	50.000
Total	9.271.536

Considerando que las Secciones de Créditos del Presupuesto y de Contabilidad de Hacienda tomaron razón del gasto, y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 9 de marzo de 1963.

Este Ministerio ha dispuesto que sea aprobada la distribución de referencia a dichas Escuelas y que se libren en la forma reclamatoria las expresadas cantidades por el total de 9.271.536 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de marzo de 1963 por la que se distribuye el crédito destinado a gastos generales de las Escuelas Técnicas

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mención; Resultando que en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento, rúbrica 244.211, figura un crédito global de 19.505.235 pesetas para atender servicios generales de las Escuelas Técnicas, calefacción, alumbrado, limpieza y demás gastos que origina el sostenimiento de las mismas;

Considerando la necesidad de proceder a distribuir el expresado crédito entre los Centros que se indican a continuación:

Escuelas Técnicas Superiores:	Pesetas
Arquitectura de Madrid	745.000
Arquitectura de Barcelona	470.000
Arquitectura de Sevilla	245.000
Ingenieros Aeronáuticos	665.000
Ingenieros Agrónomos de Madrid	995.000
Ingenieros Agrónomos de Valencia	245.000
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	1.345.000
Ingenieros Industriales de Madrid	1.795.000
Ingenieros Industriales de Barcelona	1.070.000
Ingenieros Industriales de Bilbao	1.095.000
Ingenieros Industriales Textil de Tarrasa	445.000
Ingenieros de Minas de Madrid	945.000
Ingenieros de Minas de Oviedo	245.000
Ingenieros de Montes	345.000
Ingenieros Navales	645.000
Ingenieros de Telecomunicación	545.000
Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial	265.000
Total	12.665.000

	Pesetas
<i>Escuelas Técnicas de Grado Medio:</i>	
Aparejadores de Madrid	345.000
Aparejadores de Barcelona	100.000
Aparejadores de Sevilla	100.000
Peritos industriales de Alcoy	20.000
Peritos Industriales de Béjar	100.000
Peritos Industriales de Bilbao	395.000
Peritos Industriales de Cádiz	125.000
Peritos Industriales de Cartagena	120.000
Peritos Industriales de Córdoba	100.000
Peritos Industriales de Gijón	145.000
Peritos Industriales de Jaén	195.000
Peritos Industriales de Las Palmas	100.000
Peritos Industriales de Linares	100.000
Peritos Industriales de Logroño	100.000
Peritos Industriales de Madrid	435.235
Peritos Industriales de Málaga	100.000
Peritos Industriales de San Sebastián	115.000
Peritos Industriales de Santander	195.000
Peritos Industriales de Sevilla	195.000
Peritos Industriales de Tarrasa	285.000
Peritos Industriales de Valencia	195.000
Peritos Industriales de Valladolid	145.000
Peritos Industriales de Vizo	145.000
Peritos Industriales de Villanv. y Geltrú	145.000
Peritos Industriales de Vitoria	145.000
Peritos Industriales de Zaragoza	195.000
Peritos Agrícolas de Madrid	445.000
Peritos Agrícolas de Valencia	100.000
Peritos Aeronáuticos	100.000
Peritos de Montes	345.000
Peritos Navales	35.000
Peritos de Obras Públicas	595.000
Peritos de Telecomunicación	85.000
Peritos Topógrafos	30.000
Peritos de Minas de Almadén	40.000
Peritos de Minas de Bilbao	60.000
Peritos de Minas de Huelva	60.000
Peritos de Minas de León	50.000
Peritos de Minas de Linares	100.000
Peritos de Minas de Manresa	30.000
Peritos de Minas de Mieres	75.000
Facultativos de Minas de Bémez	40.000
Facultativos de Minas de Cartagena	50.000
Facultativos de Minas de Terrelavega	30.000
Colegio Politécnico de La Laguna	60.000
Total	19.505.235

Considerando que las Secciones Administrativa de Créditos del Presupuesto y de Contabilidad de Hacienda tomaron conocimiento y razón del gasto, respectivamente, y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 9 de marzo de 1963

Este Ministerio ha dispuesto que sea aprobada la distribución de referencia y que se libren, en la forma reglamentaria a dichas Escuelas las expresadas cantidades, por el total de 19.505.235 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización sobre adjudicación de las obras de «Saneamiento de la zona regable de Montijo, primera parte (Badajoz)».

Como resultado del concurso restringido convocado el 4 de febrero de 1963 para las obras de «Saneamiento de la zona regable de Montijo, primera parte (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quince millones ciento sesenta y siete mil quinientas cinco pesetas con sesenta céntimos (15.167.505,70

pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Industrias del Hormigón, S. L.», en la cantidad de catorce millones ochocientos dieciocho mil seiscientos cincuenta y tres pesetas con siete céntimos (14.818.653,07 ptas.), con una baja que supone el 2,30 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1963.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 28 de marzo de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,806	59,986
1 Dólar canadiense	55,494	55,661
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167,483	167,987
1 Franco suizo	13,812	13,853
100 Francos belgas	119,923	120,298
1 Marco alemán	14,967	15,012
100 Liras italianas	9,630	9,658
1 Florin holandés	16,633	16,683
1 Corona sueca	11,512	11,546
1 Corona danesa	8,668	8,694
1 Corona noruega	8,372	8,397
1 Marco finlandés	18,578	18,633
100 Chelines austriacos	231,498	232,184
100 Escudos portugueses	208,832	209,460

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 570/1963, de 14 de marzo, por el que se constituye el Patronato Nacional para la Conmemoración del CCL Aniversario del Nacimiento de Fray Junipero Serra, Apóstol de California.

El Estado español, consciente de la talla universal del franciscano español Fray Junipero Serra, Apóstol de California, figura que reúne valores espirituales y culturales de primer orden y constituye un símbolo de la hermandad entre los pueblos de España y de América, proyecta celebrar, con motivo del CCL Aniversario de su nacimiento en el Municipio de Petra, Mallorca, una serie de actos conmemorativos que tengan repercusión no sólo en el ámbito nacional, sino también en el internacional y especialmente en los Estados Unidos de América.

La celebración de tales actos exige, por una parte, la utilización de medios de muy diferente naturaleza, y requiere, por otra, una participación múltiple que rebasa el área de competencias del Ministerio de Información y Turismo, promotor de esta iniciativa, y aconsejan la creación de un Patronato Nacional que organice, impulse y coordine las diversas actividades encaminadas a celebrar dicha conmemoración.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres,